



PROVINCIA SANTO DOMINGO

Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este

Carretera Mella Esquina San Vicente de Paúl, Sto. Dgo. Este, R. D.

Teléfono 809-788-7676

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ASDE

Licitación Pública Nacional ASDE LPN-2017-04

En la ciudad de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017), siendo las cuatro de la tarde (4:00 P.M.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), integrado por el **Ing. Nélcido Ant. Luna Almanzar**, **Presidente**, **Lic. Branlis Roberto Quezada Lebrón**, Miembro, **Lic. Freddy Marcial Santana Martínez**, Miembro, **Licda. Luisa Taveras**, Secretaria y **Lic. Julio Cesar Terrero Carvajal**, Miembro; en el Salón de Reuniones del Gabinete del Ayuntamiento, situado en el 4to. Piso del edificio ubicado en la carretera Mella No. 49, esquina Av. San Vicente de Paul, Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, para conocer y decidir los siguientes asuntos:

UNICO: Conocer del informe de verificación de la garantía de seriedad de oferta y evaluación de propuesta económica, Sobre B, presentado por los Peritos designados, en ocasión del proceso de Licitación Pública Nacional para la "Adquisición, Instalación y puesta en operación de la primera etapa de un sistema de cámaras de video vigilancia urbana, para el Municipio Santo Domingo Este", identificado con la referencia ASDE-LPN-2017-04.

Comprobada la asistencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento, el Presidente del Comité de Compras y contrataciones del ASDE, **Ing. Nélcido Ant. Luna Almanzar**, declaró abierta la sesión y pasó de inmediato al único punto de la presente agenda.

Se dio inicio a la lectura del referido informe, en el cual se hace constar que en esta fase de apertura de propuestas económicas (sobre B), participó un solo oferente, debido a que fue el único habilitado en la evaluación de las propuestas técnica, según se indica a continuación:

COMPUSOLUCIONES, JC, SRL

En dicho informe se comunica que el oferente cumple con lo establecido en el Art. No. 112, Letra A, del Reglamento de Aplicación NO.543-12 y en el **acápito 1.22.1**, del Pliego de Condiciones, sobre la **Garantía de Seriedad de la Oferta**. Luego procedieron a evaluar la



PROVINCIA SANTO DOMINGO

Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este

Carretera Mella Esquina San Vicente de Paúl, Sto. Dgo. Este, R. D.

Teléfono 809-788-7676

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ASDE

Licitación Pública Nacional ASDE LPN-2017-04

propuesta económica, aplicando la fórmula establecida en el acápite 3.5 del Pliego de Condiciones, según se indica a continuación:

$$Pi = \frac{Om \times PMPE}{Oi}$$

Donde:

I = Propuesta.

Pi = Puntaje de la propuesta económica.

Oi = Propuesta económica.

Om = Propuesta económica más baja.

PMPE = Puntaje máximo de la propuesta económica.

En vista de que evaluaría una sola oferta, procedieron a aplicar la "NOTA" contenida en el numeral 3.5 del pliego de condiciones de la presente licitación, según se cita a continuación: **NOTA: En caso de que haya resultado habilitada solamente una Oferta Económica en la primera fase del proceso (Oferta Técnica), esta será evaluada comparándola con el Presupuesto Base desarrollado por la Comisión Técnica del Ayuntamiento Santo Domingo Este.**

Luego de ponderado dicho informe, se evidencia un total cumplimiento en la presentación del documento de **Garantía de Seriedad de la Oferta**, solicitado en el pliego de condiciones.

En cuanto a la puntuación alcanzada por la empresa participante, los peritos informan lo siguiente:

OFERENTE	PRESUPUESTO BASE (RDS)	VALOR OFERTA (RDS)	PUNTUACION REFERENCIA	PUNTUACION OBTENIDA
COMPUSOLUCIONES, JC, SRL	60,000,000.00	69,526,536.92	20	17.26

Después de analizar y ponderar el resultado de la propuesta económica precedentemente indicada, los miembros del **Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE)**, a unanimidad deciden lo siguiente:



PROVINCIA SANTO DOMINGO

Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este

Carretera Mella Esquina San Vicente de Paúl, Sto. Dgo. Este, R. D.

Teléfono 809-788-7676

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ASDE

Licitación Pública Nacional ASDE LPN-2017-04

ÚNICA RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar, el informe de verificación de la garantía de seriedad de oferta y evaluación de la propuesta económica, Sobre B, presentado por los Peritos designados, en ocasión del proceso de Licitación Pública Nacional para la “Adquisición, Instalación y puesta en operación de la primera etapa de un sistema de cámaras de video vigilancia urbana, para el Municipio Santo Domingo Este”, identificado con la referencia ASDE-LPN-2017-04.

SEGUNDO: Ordenar, su publicación en los portales correspondientes, así como la notificación al oferente participante.

Siendo las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) del día cinco (05) del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017), y no habiendo nada más que tratar, el Ing. Nélcido Ant. Luna Almánzar, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta en la fecha y lugar indicados, la cual firman los miembros que conforman el Comité de Compras y Contrataciones.

Nélcido Ant. Luna Almánzar
Presidente

Lic. Julio Cesar Terrero Carvajal
Asesor Jurídico

Lic. Branlis Quezada
Miembro



Lic. Fredy Marcial Santana
Miembro

Lic. Luisa Taveras
Secretaria